



¿Personas Extranjeras en tu Empresa?



Te conviene realizar un **DIAGNÓSTICO**:

- 1** Auditoria de la situación administrativa y migratoria de personas trabajadoras extranjeras vinculadas con la empresa.
- 2** Actuaciones urgentes para paliar o evitar irregularidades en la contratación de extranjeros o de extranjeros ya contratados
- 3** Análisis de riesgo de cada una de las personas trabajadoras extranjeras contratadas.
- 4** Cronograma de verificación de la situación administrativa de la plantilla y de cada trabajador extranjero.
- 5** Recomendaciones en la gestión administrativa de personas trabajadoras extranjeras

¡Evita problemás anticipándote a ellos! Contáctanos para más información

Atención Personal, **SA**
con el apoyo de Jaime Sanz

c/ Juan de Ajuriaguerra, 6 - 1ª planta.
48009 BILBAO - Abando

Tif. 944 24 15 15